



Cabildo Extraordinario } En la villa de Mazarron en veinte y nueve de octubre de mil  
quinientos ochocientos cuarenta y dos, reunidos los señores que enseriven de  
para el Cabildo Extraordinario trataron y acordaron lo siguiente

Separando el Comisionado de Apuntes D. Juan.º Sanchez con su  
encargo contra el Ayuntamiento a el que se le cumplimento, por vein-  
te y nueve de octubre de mil ochocientos cuarenta y dos, y en su  
virtud acuerdo esta corporacion, se proceda ala ejecucion de los mu-  
ros para que cubran las lomas que adueñan los contornos  
de estas lomas. Y no absiendo otra cosa que tratar  
se cerras este acto firmando los S.º que lo intervinieron de  
que yo el secretario Certifico

Juan Rubin Pablo Lamora  
Alvarez Xabier Izquierdo  
Pablo Lamora  
Pablo Lamora  
Pablo Lamora  
Pablo Lamora

Andrés Avila

Cabildo Extraordinario } En la villa de Mazarron en once de Octubre de mil o-  
chocientos cuarenta y dos, reunidos para el Cabildo Extraordi-  
nario los S.º que enseriven en estas lomas de Ayuntamiento tra-  
taron y acordaron lo siguiente  
Pedro Quintana de un oficio del Sr. D. Rafael Ma-  
cho relativo a que se remita a aquella Corporacion

